

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 150 ptas. al mes. Provincia: 5 ptas. trimestre

VISITA A LAS ESCUELAS

Los beneficios de la instrucción

Terrible en extremo ha sido el martirologio por que ha pasado el Magisterio en España debido en gran parte al abandono que de sí mismo hicieron los maestros olvidándose de la fuerza poderosa que representaban, pero nunca pudo tener justificación el espantoso descenso de la cultura nacional, tan torpemente cuidada, que horroriza pasar la vista por los estados de la Estadística.

En Almería, por ejemplo, hace muchos años que los profesores de las escuelas municipales cobran puntualmente sueldos, gratificaciones, alquileres y consignaciones para material, y sin embargo las costumbres no se han modificado el beneficio influjo de la ilustración ni ha llegado a las más humildes capas sociales, ni a buena parte de las clases privilegiadas, mal imputable no sólo a las autoridades y organismos oficiales, sino a los maestros que no supieron o no quisieron evitarlo.

El Gobierno liberal, venciendo dificultades y ansioso de dignificar al magisterio le toma bajo su protección, encargándose del pago de los haberes, con lo cual desaparecerán estas vergonzosas escenas que a diario se han producido aún en poblaciones populosas, provocadas por maestros de escuela que mendigaban la caridad pública, con mengua de la clase y para deshonra de la nación española, considerada por los extranjeros como refractaria a todo progreso.

El Estado ha cumplido con su deber; a sus delegados en provincias toca cumplir el suyo, exigiendo de los maestros una educación verídica, alejada de toda rutina, tal y como se aconseja por los más eminentes pedagogos modernos.

Es sabido que en Almería no se practica en las escuelas públicas un régimen de enseñanza, medianamente aceptable, comenzando por dedicar a los alumnos lo peor del edificio y en los pueblos de la provincia el abandono y falta de celo han llegado a tan deplorable estado, que en muchos de ellos hace muchos años que el maestro no ejerce su ministerio, dedicándose al cultivo o cuidado de sus tierras, no obstante de maldecir de la desastrosa Administración municipal.

Nos consta que en la junta provincial de Instrucción pública existen espíritus progresivos, dispuestos a reclamar de los maestros el cumplimiento de sus deberes, pero estos nobles propósitos veránse malogrados si los encargados de asesorar a la junta, por inolencia u otras causas no exponen el verdadero estado de las escuelas y circunstancias de cada uno de los profesores.

Se nos asegura que el Inspector de escuelas trata de girar una visita a la provincia y es de esperar que ese record resulte altamente beneficioso para los intereses de la enseñanza.

Tenemos en nuestro poder datos elocuentes de lo que acontece en los pueblos, los cuales reservamos hasta conocer las impresiones que recoja en su visita el Sr. Inspector.

Puesto que se ha hecho justicia al maestro, no es mucho pedir la regeneración de la enseñanza, obligando al cumplimiento del deber.

Las grandes reformas de Romanones tan necesarias a este país, inculto por apatía y atrasado por abandono, abren hermosos horizontes a la deseada vida del progreso y alientan con su perspectiva la alhagadora idea de nuestra suspirada regeneración.

La enseñanza obligatoria es una necesidad apremiante, es la base de la evolución progresiva que se desea, y a decretarla debe proceder el activo ministro, en la seguridad de que con ello realiza la más laudable obra, capaz por sí sola para que su estancia en el ministerio de Instrucción pública, deje imperecedero recuerdo.

No son menos dignas de elogio sus disposiciones recientes estableciendo clases en los institutos para los obreros, que producirán sabroso fruto si la plausible idea de Romanones es secundada por los directores y profesores de estos centros con el interés vitalísimo que reclama tan trascendental empresa.

Pero no depende el triunfo completo de las reformas ministeriales ni de su estricto cumplimiento por los profesores de los centros docentes, es preciso que el obrero se preste, que se estimule para cultivar con aprovechamiento el espacio campo que se le ofrece.

Nadie debe estar más interesado en el éxito que el obrero mismo, por que él más que nadie ha de disfrutar el beneficio, la educación que reciba redundará en bien propio, por que con la instrucción que dignifica, con la educación que ilustra y enaltece, el obrero recabará la consideración y el respeto de la sociedad entera; y pasará a formar parte de un mundo desconocido para él, cuyas puertas le han estado y le estarán cerradas mientras por su carencia de ilustración se le considere forzosamente un ser inferior.

Es verdaderamente lamentable que la generalidad de los obreros participen de la apatía oficial imperante hasta ahora, en lo que a su educación concierne.

Cierto que hay que tener muy en cuenta su natural cansancio tras pesada faena de todo un día; pero no es menos cierto que no todas las horas que tienen libres las dedican al descanso, y que una buena parte de ese tiempo se pierde lastimosamente en vicios perjudiciales y en reuniones inconvenientes; capaces de embrutecer los unos, y susceptibles de obsecar las otras, pues nada más absurdo ni descabellado que la pretensión de los obreros celebrando reuniones políticas y pronunciando discursos, cuando en su mayoría ignoran como se coge un libro y no saben de qué letras se compone su nombre.

Somos partidarios de la clase obrera, y nadie nos aventaja en buen deseo para con ella, pero por esta misma causa, porque quisiéramos ver su prosperidad completa, porque ansiamos la verdadera regeneración de una patria en que ellos son factor importantísimo, preciso es que les hablemos de este modo pese a ellos mismos, que antes de calificar la dureza de este lenguaje, deben conocer la intención que lo inspira, penetrarse de la necesidad y conveniencia que la instrucción significa para la clase obrera, y acudir llenos de fervoroso entusiasmo a los centros de enseñanza, de donde una vez adquiridos los conocimientos de que carecen; sacarán fruto provechoso para sostener asociaciones fundamentales, y adquirirán formas adecuadas y eficaces para recabar derechos legítimos que se le reconocerán si los solicita cuerda y correctamente y que serán desatendidos si prosigue la incuria y el abandono.

Provincias hay ya en España, donde el obrero ha conseguido imponerse legalmente con sus adelantos intelectuales, mereciendo un respeto profundo y una consideración que le honra, enormes beneficios han aportado para sí y para su patria su aplicación al estudio y su aprovechamiento, el progreso intelectual, ha convertido muchos brazos humildes en cabezas utilísimas e inteligentes; y... ¿saben ustedes como se consigue eso? pues muy sencillamente, haciendo lo que ellos hacen, asistiendo a las clases nocturnas sin perder una sola, ocupando en algo instructivo que también puede ser ameno, todo el tiempo

que deja libre el trabajo, y empezando por gastar muchas mañanas los cinco o diez céntimos que cuesta el aguardiente en libros o periódicos útiles.

Ese es el verdadero camino.

J. S.

CRÓNICA PROVINCIAL

En la sesión celebrada hoy por la Comisión provincial se han tomado los siguientes acuerdos:

Señalar los lunes y jueves, no festivos del presente mes, a las dos de la tarde, para celebrar sus sesiones.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede la aprobación de los presupuestos carcelarios de los partidos judiciales de Berja y Velez-Rubio.

Proponer la imposición de multas a la Compañía del Sur de España por faltas cometidas en el servicio.

Y quedar enterada de que la Diputación de Jaen ha dispuesto sea conducido a aquella provincia el demente José Olivencia Moreno, natural de Linares, que remitido por el Cónsul de Orán, se ingresó provisionalmente en este Manicomio.

Almería Fabril

(CONCLUSIÓN)

Y digo que no puede seguir así, por ser imposible que el obrero carezca de ocupación, por cuyo motivo he considerado siempre un mal gravísimo la invención de algunas máquinas que anulan el trabajo manual. Y es que esta falta de jornales no sólo afecta al orden social, sino al religioso y político; porque el obrero que, como todos, debe cumplir la sentencia, «Ganarás el pan con el sudor de tu frente», dice muy lógica y legalmente: «No tengo otros bienes que el producto de la labor de mis manos, y eso ofrezco para vivir y dar cumplimiento al precepto de Dios»; de modo que si él de la máquina contesta: «Esta ha venido a reemplazar el trabajo de tus manos, que yo no necesito», poniéndolo así en la «necesidad extrema» de morirse de hambre, ¿qué hará ese trabajador, cuyo trabajo no se admite? ¿Se morirá de hambre?

Es doctrina católica, y hay sobre el caso decisiones Pontificias, que cuando se ve el hombre en la necesidad, no «grave», sino «extrema», puede tomar lo que sea preciso del alimento ajeno, sin que por ello cometa delito ni pecado; y porque debe conservar su vida, ya por no ser presumible que haya alguno tan inhumano que lo hubiere dejado perecer, por no darle lo preciso para evitarlo.

Y qué deben hacer los propietarios acudados y capitalistas de Almería y su provincia, para sacar a ésta de la postración en que se halla, y ellos aumentar sus capitales en mucha mayor escala que la que obtendrían en cualquier otro negocio?

Claro y evidente es que hacer telas, papel, etc. de sus espartos, é instrumentos agrícolas y demás cosas con sus hierros, para abastecer a toda España, ya que lo fabricado aquí lo sería a mucho menor precio que lo puede vender el extranjero, puesto que Almería ni tiene flete que pagar para allá, ni tampoco el comprador español el más importante derecho de introducción, protegiéndose asimismo de tal modo la industria nacional. Eso tendría presente Carlos III, al fundar la gran fábrica de lienzos a la holandesa y la más considerable de paños de Guadalajara, trayendo al efecto artistas extranjeros, para hacerlas funcionar con toda perfección, lo cual no sería preciso aquí en la actualidad.

Bien se comprende que la fabricación en Almería era un motivo para que el esparto y el hierro subieran un poco el precio, lo cual mucho beneficiaría a los dueños de esos artículos, sin perjuicio del fabricante de aquí, pues ese aumento sería siempre casi nulo en comparación del considerable que grava al extranjero sólo por el flete, que lo carga en definitiva a aquellos, dando al hierro y esparto un valor insignificante.

Resulta, pues, que el minero del hierro, el propietario del esparto, el fabricante y una colmena de trabajadores

ganarían mucho, y como el jornal que necesariamente ha de aplicarse é invertirse en comida y vestido, el comercio se engrandecería en proporción muy considerable. De ese modo se beneficia una provincia que tiene todos los elementos para ser muy rica, y se evita que un pueblo hambriento y harambelloso, acosado por la necesidad, pierda la paciencia y todo lo vuelque y atropelle, al ver que los ricos, que deben ser administradores de bienes de los pobres, y los bienes de estos son especialmente sus jornales, no se procura que los tengan, pudiéndolos tener para su subsistencia y moralidad, máxime cuando en este caso concreto, quien eso gestione, logra también su propio beneficio.

Y por el medio indicado de la fabricación, yo veo muy fácil que Almería, no solo se regenere y rezarsa de las pérdidas que hoy tiene por los conceptos indicados, sino que llegue al emporio de la riqueza.

Para ello es preciso que haya seis hombres, muy hombres por sus luces, bienes y probidad, que con el nombre de Sindicato, Junta directiva ó gestora, ó con el que se le quiera poner, constituya la representación de la Sociedad, formada por acciones de mil pesetas cada una, y que tomen parte en ella cuantos quisieren de esta provincia y demás puntos, haciendo saber á todos el objeto y fin de ella y su reglamento por medio de la prensa, y las ganancias positivas que pueden obtenerse. Y contando ya con lo necesario para la construcción de edificios, adquisición de maquinaria, etc., como se ha hecho para la implantación del ingenio de azúcar en Guadix, dar principio inmediatamente a los trabajos. Así se evitará también que los mismos extranjeros, á quienes se enriquece con nuestras primeras materias, nos califiquen de indolentes é ignorantes, al darles las utilidades que aquí debían obtenerse.

INDALECIO V. DE COCA

DON CELESTINO MUÑOZ

Anoche a las nueve, víctima de traición y rápida enfermedad, dejó de existir nuestro respetable y distinguido amigo el administrador principal de Aduanas en Almería, D. Celestino Muñoz López.

Siempre es dolorosísimo el inexcusable tributo de la vida, á qué por altos decretos de la grandeza divina está sujeta la pequeñez humana, pero este dolor legítimo, aumenta ó disminuye forzosamente en armonía con las circunstancias que preceden al golpe funesto que priva de la vida y á la vida que priva el funesto golpe.

La sensible pérdida del Sr. Muñoz hay que sentirla doblemente por ambos conceptos. Los que hace cuatro días disfrutábamos de su conversación instructiva y aménísimo trato, los que admirábamos en él al funcionario honradísimo y trabajador incansable, los que conocíamos sus humanitarios sentimientos y apreciábamos su bondadoso carácter, hemos de resistirnos á la desconsoladora idea de tan irreparable desgracia.

Era un almeriense más, sin otro antecedente en contra de esta afirmación que el de que no había nacido en Almería.

El Sr. Muñoz era uno de los más grandes prestigios del Cuerpo pericial de Aduanas; sus iniciativas provechosas serán recordadas siempre con cariño entre todos sus compañeros.

De la cultura del malogrado amigo, responde su obra de Física y Química, de texto en las Academias preparatorias del cuerpo de Aduanas durante muchos años. De su inteligencia, de su celo y de todas sus envidiables dotes para las funciones del cargo que desempeñaba, responde la admirable manera que tuvo de asociar los encontrados intereses del Estado y del Comercio.

Como amigo correcto y cariñoso, como particular, como Jefe de nuestra administración de Aduanas, en cuyo cargo fué modelo de funcionarios por cargo é inteligentes, en Almería se le dispensaban profundas simpatías, y su muerte es un motivo general de duelo.

EL REGIONAL, al desear para su inconsolable esposa y afligida hermana, así como para el resto de su distinguida

familia, el mayor grado de resignación posible, se asocia sinceramente al inmenso dolor que les embarga por tan infausto acontecimiento.

Información local

Suceso.—Esta mañana al descender del coche correo de Levante, Angel Oliver Ruiz, natural de Lorca, tuvo la desgracia de caer al suelo y producirse ligeras contusiones en el pié derecho.

En la plaza de Bermudez, han caído esta mañana dos sujetos, resultando uno de ellos llamado Enrique Santamaría Tapia con una herida contusa en la cabeza.

Dichos sujetos fueron curados en el Hospital.

Indulto donogado.—En vista de la instancia promovida por la madre del recluso desertor de la Zona de Almería, Bartolomé García Gonzalez, en súplica de indulto para éste de la pena que pudiera corresponderle por el expresado delito, la superioridad teniendo en cuenta que el citado individuo no se ha presentado á las autoridades españolas en el plazo que determinó el R. D. de 7 de Febrero último, para que le fueran aplicados sus beneficios, se han servido desestimar la petición de la recurrente.

Matriculo.—Ha dado á luz un robusto niño la esposa de nuestro apreciable amigo D. Galo Molina Sartre. Sea enhorabuena.

Nueva remesa.—La gran Sastretería Madrileña, establecida en el Paseo del Príncipe 23 y Navarro Rodriguez 1, acaba de recibir otra nueva remesa de géneros procedentes de diferentes fábricas de Cataluña y del extranjero, para la próxima temporada de invierno.

Nueva Agencia.—En atenta circular que hemos recibido del discreto Abogado D. Andrés Díez Galvez, nos participa que con esta fecha ha establecido en Almería, en unión de otros letrados, una Agencia General de Negocios y Consultorio Jurídico-Administrativo, que se dedicará al cobro de créditos, cupones, fianzas, haberes pasivos, arreglo y cobro de cuentas, representación de Ayuntamientos y particulares, en las oficinas de Hacienda y demás dependencias del Estado en esta provincia y en los Ministerios y Centros de Madrid, colocación de capitales bajo sólidas garantías, cobro de alquileres á inquilinos morosos, compra de billetes del Banco de Cuba, comisiones y representaciones en general y gestión de cuantos asuntos se les encomienden en España y demás puntos del Extranjero.

También se encargará este Centro de contestar cuantas consultas sobre asuntos jurídicos, administrativos y mercantiles les sean hechas, así como de la redacción de toda clase de escritos.

De Berja á Almería.—Nuestro colega el «Heraldo de Berja» da cuenta de una reunión celebrada en aquella ciudad el pasado sábado por la junta gestora de los estudios del proyecto de ferro carril de Berja á Almería.

Dichos estudios parece que pasan á vía de hechos toda vez que coaccido el presupuesto total que es 460.000 pesetas y autorizado el Ingeniero señor Carvantes para anticipar á cambio de acciones la suma de 43.000 pesetas que demandan los primeros trabajos, estos deben comenzarse en breve.

Mucho lo celebraremos por los indiscutibles beneficios que ha de reportar á la ciudad y zona.

Plazas vacantes.—En las carreteras del Estado de esta provincia, se hallan vacantes cinco plazas de peones camineros, que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1886 y Reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891, expedidos por la Presidencia del Consejo de Ministros.

Libramiento.—Se ha recibido uno en la Delegación de Hacienda, de 86 68 pesetas á favor de D. Emilio Romero.

Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos. La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

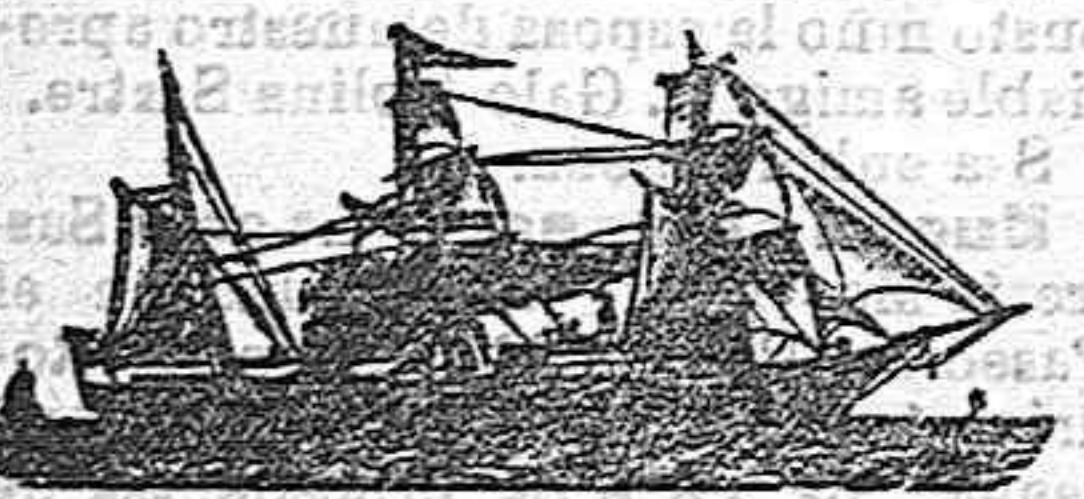
esto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empleándose pronto el pectoral cura pronto. Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud. Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible. Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicerosfato de cal con **CREOSOTIL**. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedad consuntiva, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y prales, farmacias.

Depósito en Almería: Farmacia de Juan Vivas Perez.



Alcira

Saldrá el Miércoles 2 de Octubre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, fregat del Mar. 1

Manuel Espallu

Saldrá el Jueves 3 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna.

Admite carga y pasajeros.

Pantícosa en Almería

GABINETE de aguas azoadas artificiales é inhalaciones de Nitrógeno y de Oxígeno

Tratamiento especial de las enfermedades catarrales, no solo del pecho, sino también del estómago, hígado y riñón. Prodigiosas en las enfermedades propias de la mujer, anemias, mala menstruación, flujos, inapetencia, color pálido, histerismo, etc. Sustituyen con ventaja á las aguas naturales de PANTÍCOSA, Urreruga, La Aliseda y Tolox.

Médico Director, D. Antonio Ruiz Junco. — Reina 15, Almería

ALMACEN

MADERAS Y MAQUINAS DE SERRAR,

Angel Pastor Gimenez CALLE DE APOLO

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas y máquinas de aserrar, que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

Barriles especiales para el transporte de uvas de la Sociedad Franco-Española

DE SAN SEBASTIAN

Se componen de una sola plancha de madera encervada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones.

Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y detapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almería.

CERVEZA PILSEN MAIER

Paseo del Príncipe, 11, Almería

Un Bock 0'15 céntimos. Doble Bock 0'30 id. Un litro 0 60 id. Productos premiados en concurso Regional. ¡Temperatura especial! Esta cerveza es la más pura y rica que se fabrica en España. El público la prefiere y los médicos la recomiendan contra la inapetencia, anemia y debilidad. Se sirve á domicilio, se abastece establecimientos y se exporta á la provincia en botellas y barriles.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas

Representante depositaria en esta provincia de la acreditada

Platería Christoffle

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON

Ubalde Abad.—8, Tiendas, 8

GRAN SASTRERÍA MADRILEÑA

F. MARTINEZ GÁMEZ

Este establecimiento que sin disputa es el mejor de Almería en los de su clase, y que comosaben nuestros lectores se hallaba instalado en el Paseo del Príncipe Alfonso, 42, háse trasladado á la misma calle 23 y Navarro Rodrigo 1.

El dueño de dicho establecimiento ha introducido grandes reformas dentro del mismo, mejoras que vienen á redundar en beneficio de su numerosa clientela.

La persona que visite este ejercicio encontrará en él grandes ventajas, por ser ésta una casa que trae los géneros directamente y en mejores condiciones que cualquiera otra, de las fábricas de Cataluña y demás puntos.

Inmenso y variado surtido en alpaca y piqué, última novedad.

Pantalones medio ancho con preciosos dibujos.

Se garantiza el género y corte.

Paseo del Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo, 1.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

Seguros sobre La Vida

Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

AGENTE: — Salvador Romero y Hermano.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Adalberto Ruiz.—Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Lloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

AGUA DE FUENTE SANTA

Agua de Fuente Santa	es inmejorable para el cocido.
Agua de Fuente Santa	el garbanzo más duro lo hace tierno.
Agua de Fuente Santa	economiza la mitad del carbon.
Agua de Fuente Santa	hace el cocido en hora y media.
Agua de Fuente Santa	sirve para los que padecen Herpético.
Agua de Fuente Santa	es carbonatada y alivia el dolor de estómago
Agua de Fuente Santa	es ferruginosa y abre el apetito.
Agua de Fuente Santa	ayuda las digestiones.

A todas horas del día se encontrará en la Central de transportes, Reina, 14.

1 botella 3/4 litro sin casco	0'07 pesetas	y con casco	0'20 idem
1 a 16	1	0'10	0'25
		1	dama juana 3'50

Servida á domicilio.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
Servicios del Mediterráneo: El día 26 de Septiembre saldrá el vapor «MONSERRAT» directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz

Línea de Venen uela-Colombia
El día 12 de idem saldrá el vapor «DE CADIZ» directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos

Línea de Filipinas
El día 8 de idem saldrá el vapor «SAN FERNANDO» directamente para Por-Sait, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia,

Línea de Buenos Aires
El día de idem saldrá el vapor «P. DE SATRUSTEGUI» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil
El día 26 de idem saldrá el vapor directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, en Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

Línea de Canarias
El día 18 de idem saldrá el vapor «M. L. VILLAVEDE» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Pamas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 25 de idem saldrá el vapor, «LARACHE» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

BALNEARIO DE Sierra-Alhamilla

Abierto por todo el año

Segunda temporada

Por sus aguas termales y por su altura de 450 metros sobre el nivel del mar están indicadas dichas aguas: por su alta temperatura en la forma crónica del reumatismo, tanto articular como muscular, y en las neuralgias, contracturas y parálisis de naturaleza reumática.

En la gota más que como modificador de la enfermedad como Agente para procurar la resolución de los depósitos tofáceos. En las parálisis de diversas especies, en la hemiplejía por hemorragia cerebral, en las reumáticas y en las de origen sífilítico.

Dejándoles enfriar por debajo de 37.° C satisfacen provechosas indicaciones en la debilidad constitucional; en las enfermedades nerviosas en que predomina el histerismo, hiperestesia general y local, histerismo, excitación cerebral, convulsiones tónicas y clónicas, cólera, irritación espinal y tórax dorsal. Están por último indicadas en las afecciones de los órganos sexuales de la mujer: dismenorrea, neurósis, vaginismo y prurito. En las Dermatosis cuya indicación es calmar la hiperestesia, prurito, prurigo, eccema y prolasias.

El Médico Director Doctor, D. Bernabé Morcillo residirá en el Establecimiento.

NOTA.—HABITACIONES EN EL BALNEARIO Y SE SIRVEN COMIDAS.

PIANOS



Sublime marca

R. MARISTANY

á 5 duros mensuales

garantizados

bajo la firma de tan importante casa

Para informes, LUIS SANCHES PUNZÓN, Marco, 6.

Superiores

Han llegado los embutidos Murcianos y se venden en el establecimiento de

Antonio Alemán, Real, 35.

Blanquillos, Fachicha, Longaniza, Guitarra y Mercilla.

Carbón de Coc á 14 reales quintal, en dicho establecimiento darán razón.

REAL, 35.

Cognac francés superior

de la acreditada casa

Reduvoir et Fils

DEL MISMO COGNAC

Reconocido como una verdadera

especialidad y premiado en varias

exposiciones con medalla de oro.

Depositario, Sebastian Orozco,

Marqu, 12, Almería.

OLD BRANDY

COGNAC SUPERIORES PUROS DE VINO

Jimenez & Lamothe

Málaga y Manzanares

Marcas 1*—2*—3*—V. S. O. Extra,

Non-plus-ultra

Pidanse en todos los buenos establecimientos.

imren os.

LOS ALPES

Confitería y Pastelería

DE

Eloy Rodriguez.

Se hacen tod: clase de encargos, fuentes,

ramilletes y biscochos, R. Diez.

Se sirven todas y bautizos.

Magnífico surtido en carames, bombones y todo lo que pertenece al ramo de confitería.

Toda clase de dulce surtido y del día á

PESETA-LIBRA. Paseo del Príncipe, número 11, frente al café suizo, ALMERIA.

Ujier mecánico

UTENSILIO PARLAMENTARIO

Hay que confesarlo. Muchas veces los ingleses tienen excentricidades: «spleen» por ejemplo. Pero otras dan verdaderamente en el clavo. Una de las últimas ha sido cuando a Eduardo VII se le ha ocurrido inventar cierto aparato que está haciendo furor actualmente en el Norte del Reino Unido, sobre todo en los establecimientos de bebidas, llamados «bars».

Era el caso que, a pesar de hallarse muchos de ellos desprovistos de bancos y sillas, estacionábanse allí los bebedores, y no todos eran puntuales a la salida, abusando de la paciencia y de los nervios de los dependientes. Hoy ya es otra cosa. Al dar el reloj las campanadas, aparece en un espejo la frase sacramental, «señores la hora», y suena, al propio tiempo, con horrisono estruendo una especie de «gong» eléctrico, que hace imposible toda conversación y naturalmente a cuantos le oyen. A los pocos segundos, no quedan en el local ni las ratas.

¿No sería oportuno ensayar el invento en nuestros Cuerpos Colegiales en los frecuentes casos de excesos oratorios?

En avanti

Tiempo es de que, por nuestros gobernantes, se haga algo más que política; algo que favorezca directa y positivamente a nuestra abandonada agricultura.

La prensa periodística nos adelanta estos días que el ministro de Agricultura y Obras públicas tiene en plantamiento varios proyectos de reformas que se propone incluir en los próximos presupuestos.

Cuanto mejoras se lleven a cabo en este importante departamento han de parecerse pocas; mas las que hoy se anuncian son de importancia tal, que es preciso alabarlas, aun antes de conocerlas, y solo su simple enumeración nos llena de alegría y nos hace desear con toda nuestra alma que el Parlamento cadyuve en cuanto le sea dable, a fin de que, cuanto antes, pertenezcan a la categoría de hechos consumados y pasen a ser verdaderas reformas proyectadas de tal magnitud.

Entre las que se atribuyen al Sr. Villanueva, figura la trascendental e importantísima de creación de sindicatos y sociedades de crédito agrícola. Todo el mundo sabe que tales instituciones son, no ya convenientes, sino necesarias de toda necesidad en nuestra patria.

El labrador, que agobiado por los muchos gravámenes que las desdichas y las necesidades de la nación han cernido sobre él, es incapacitado de hacer producir a sus campos lo que en realidad debieran por múltiples causas, y habiendo agotado por completo sus recursos tiene que azararse en la forzosa usura, difícilmente consigue ver desahogada su hacienda, teniendo que pasar los escasos rendimientos de ésta y con los que se proponía a subvenir a su subsistencia y a la de los suyos, a manos del despiadado prestamista, que termina por encenitarse de todos sus bienes, después de haberlo hecho, por mucho tiempo, de sus rendimientos, y el pobre, el desdichado labrador tiene que renunciar al patrimonio que sus antepasados le legaron.

Por eso debemos unánimemente elogiar los proyectos del Sr. Villanueva y congratularnos de que siga por ese camino, puesto que sus proyectos tienden, como se ve, de una manera directa y decidida a proteger y fomentar los intereses agrícolas, tan faltos de apoyo.

Nación agrícola por excelencia es nuestra España, y mientras no estemos faltos de razón los españoles, es indudable que los intereses de la agricultura es lo primero que debemos atender, pues como industrial y como comerciante es muy difícil que podamos competir nunca con algunas otras naciones; pero, como labrador y ganadero, solo de nosotros depende el ponernos en pocos años al nivel del pueblo que más alto está.

Complete el digno ministro que nos ocupa su cuadro de reformas agrícolas con la repoblación del arbolado y la creación de escuelas agrícolas y el florecimiento de nuestra agricultura será un hecho, saliendo de la postración en que la tienen sumida la falta de apoyo de los de arriba y el amañamiento y la rutina de los de abajo.

Enrique Belled.

Curiosidades

Contra los constipados

El doctor Wunsch recomienda un desinfectante para combatir los constipados cuando están en sus comienzos. El desinfectante se compone de una solución de 102 partes de mentol en 20 de cloroformo, y se emplea echando cuatro o seis gotas en la palma de la mano. Después se frota bien ambas manos y se acercan a la cara a fin de aspirar el medicamento por la nariz y por la boca.

Las inhalaciones pueden repetirse dos ó tres veces, con objeto de impregnar bien las mucosidades estomatofaríngeas.

Importación de cereales.

Según los datos publicados en la «Gaceta» por la Dirección de Aduanas, durante el mes de Agosto último han entrado en España 1.041.431 kilogramos de trigo extranjero.

La mayor cantidad procedía de Buenos Aires: 535.643 kilogramos. Sigue otra partida de Liverpool, importante 338.150 kilogramos.

La menor, 297 kilogramos, procedía de Marsella.

En el mismo tiempo entraron 2.484 kilogramos de cebada. No se importó centeno.

De maíz entraron 7.099.117 kilogramos, de los cuales 2.343.824 procedían de Brúlia.

La menor cantidad venía de Marsella; 1.980 kilogramos.

DE AGRICULTURA

Remolacha

La Gaceta de Cologne da cuenta de una nueva enfermedad de la remolacha, que ha hecho su aparición en la provincia de Limbourg. Esta enfermedad se desarrolla en el mes de Julio, siendo los ráizcos que presentan el desarrollo fofisco más considerable, las principalmente atacadas; las hojas se marchitan y van tomando color amarillento, y si se arrancan con precaución se nota que su extremidad es de un color pardo negro, con sistemas evidentes de putrefacción. Dicha alteración parece provenir de la presencia de bacterias que se encuentran en los tejidos, y más particularmente en los vasos.

En ciertas regiones los perjuicios han alcanzado una quinta parte de la cosecha.

La enfermedad ha sido estudiada por el Instituto agronómico de Gembloux. El remedio propuesto consiste en la aplicación de fuertes dosis de superfosfatos, cuyo objeto es aumentar la acidez de los jugos celulares, impidiendo así la multiplicación de las bacterias.

Boletín religioso

Día 4 Viernes.— San Francisco de Asís, confesor y fundador, San Patricio, obispo y Santa Aurea, virgen y mártir. y San Gerardo, abad, San Fausto, m. Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral.—A las 9 prima, tercera y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde a las tres horas canónicas.

Misa mayor a las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y a las 7 en las demás comunidades religiosas.

Observaciones meteorológicas

Barómetro. 761.1
Termómetro seco. 25.2
Idem húmedo. 22.9
Viento calma
Mar liza, cielo acelejado.

BOLSA

4 por 100 exterior fin de mes 71.90
4 por 100 interior. 00.00
4 por 100 amortizable. 80.90
Londres a la vista. 36.06
París. 34.05

Juzgado Municipal.

Nacimientos

María Miras Capel.
Juana Sanchez Martínez.
Juan Andújar Ventura.
Joaquín Ruiz Jimenez.

José Salsazar Robles.
Isidro Gonzalez Alvaraz.
Carlos Morales Fernandez.
José Rodríguez Baranguel.

Defunciones

Josefa Gonzalez Molina.
José Rodríguez Rueda.
Ana Orozco Morata.
Manuela Lopez Robles.
Antonio Baranguel Criado.
Rosario Salinas Molina.

Casamientos

Ninguno.

Movimiento marítimo

Entrados

Vapor «Numancia» con efectos de Orán.
Vapor «Papin» con explosivos, de Málaga.

Despachados

Vapor «El Fomento» con carga, para Barcelona.
Pailebot «Escario» con lastre, para Torrevieja.
Poleca golata «Nueva Teresa» con resto de su carga, para Sevilla.
Barkara italiano «Nicola D'Abundo» con sal nitrato, para Fiume.

Patatas para simiente

Se ofrece una partida muy importante de la clase llamada colorada, franco bordo, Santander, a precios muy económicos.

Dará razón D. José Manzano, calle de Alvaraz de Castro, 21, bajo izquierda. 7 15

Eugenio Bustos

DE ROQUERIA

GRANADA 25.—ALMERIA.
Aceite para engrase de máquinas.
Aceites de linaza.
Albaldes.
Azufre sublimado.
Minos.
Sulfatos de cobre.
Sulfato de hierro.
Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.
Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías.
Colores y barnices.

Precios muy baratos.

La Inmaculada Concepción

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Calle de Trajano, 17 pral.
Director: D. Antonio Lopez Morales
La matrícula queda abierta en la calle de Martinez Campos 4, de 9 a 12 y de 3 a 6. 4-30

Laboratorio Químico Decimástico

DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en farmacia, y D. Antonio de Felces y Perez, capataz facultativo de minas.
Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas.
Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.
Se remite tarifas de precios a solicitud de los interesados.
Dirección telegráfica, Laboratorio Cuevas.

Aurelia

FABRICA DE TEJIDOS

Almería.

Trapos de cocina azules y blancos.
Mantelería de granito, todos tamaños.
Lienzos de catres, ancho y estrecho.
Colechones listos y cuadros.
Para cortinas varias clases.
Lonas fuertes en diferentes anchos para toldos, kioscos, barcos, molinos, etc., etc.
Telas de butacas bonitas y fuertes.
Lienzos caseros, gantes, patenes, sacos, costales y otros artículos de los tejidos en sus telares.

Murcia, núm. 14

Miguel Suero Torres.

Academia preparatoria

para carreras especiales, dirigida por D. Angel Ochotorena, Ingeniero de caminos y D. Fausto La Gasca, Doctor en Ciencias.

Calle de San Francisco número 3.—ALMERIA.

Preparación para el ingreso en las escuelas de Ingenieros de caminos, canales y puertos.—Agrónomos.—Montes.—Minas.—Industriales (Mecánicos y Químicos).

Academias militares.—Infantería.—Caballería.—Artillería.—Ingenieros.—Administración militar.
Escuelas de marina.—Astrónomos del Observatorio de marina.—Administración de la armada.—Infantería de marina.—Cuerpo general de la armada.

Preparación completa para las carreras de Sobrestantes de Obras públicas.—Correos.—Telégrafos.—Aduanas.—Estadística.—Astrónomos y auxiliares del Observatorio astronómico y meteorológico de Madrid.—Torreros de faros.—Fiel constrastes de pesas y medidas.—Maestros de obras militares.—Etc.

Las clases se abrirán el día 1.º de Octubre.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros de incendios y accidentes marítimos.

Capital 10.000.000 de pesetas

Domiciliada en Cartagena, calle de San Francisco, número 7.

SUB DIRECTOR EN ALMERIA Y PROVINCIAS

Don Raimundo Manzaneros (HOTEL TORTOSA.)

Se necesitan Agentes en la provincia, con buenas referencias

No más calvos!

Específico de Ontina

Maravilloso y sorprendente preparado del Siglo, es el mejor, y sin rival vigor para el cabello, lo hace crecer, conserva y hermosea, dándole fuerza y brillo.

Su uso diario, restablece por completo el color natural del cabello, evita la caída de canas, calvicie y caída del pelo, restableciendo el crecimiento de nueva cabellera.

Poderosa y única esencia higiénica, que limpia y destruye todas las enfermedades, erucciones y caspa del cuero cabelludo.

Precio del frasco 5 pesetas

Se envía franco de porte a provincias, a todo el que lo pida, remitiendo el importe en libranza de giro mútuo y sello para la carta.

Depósitos de venta: Tienda del guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Depósito central, Vargas, 3, Almería—E. Lapeña.

VINOS FINOS PARA MESA

DE LAS

Bodegas Franco Españolas

A DIEZ PESETAS DOCENA DE BOTELLAS.

Venta exclusiva: S. Frias Lirola, Príncipe Alfonso 6.

Sucursales: Real 3, y Príncipe 18.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros

a prima fija contra los accidentes del trabajo

Autoriza da por E. O. de 5 de Diciembre de 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco-Navarra está constituida con sujeción a las leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

Jerónimo Lino Rodriguez,

MURCIA 13.—ALMERIA.

Muro y Diaz
ALMERIA.
Agencia de transportes marítimos y terrestres.
Servicio combinado con el ferrocarril correspondientes en Barcelona.
PARA BULOS, D. J. Roura, Paseo Aduana, 25.
CASA ENFARDADORA, Sres. Hernandez Hermanos, Caspe, 31.

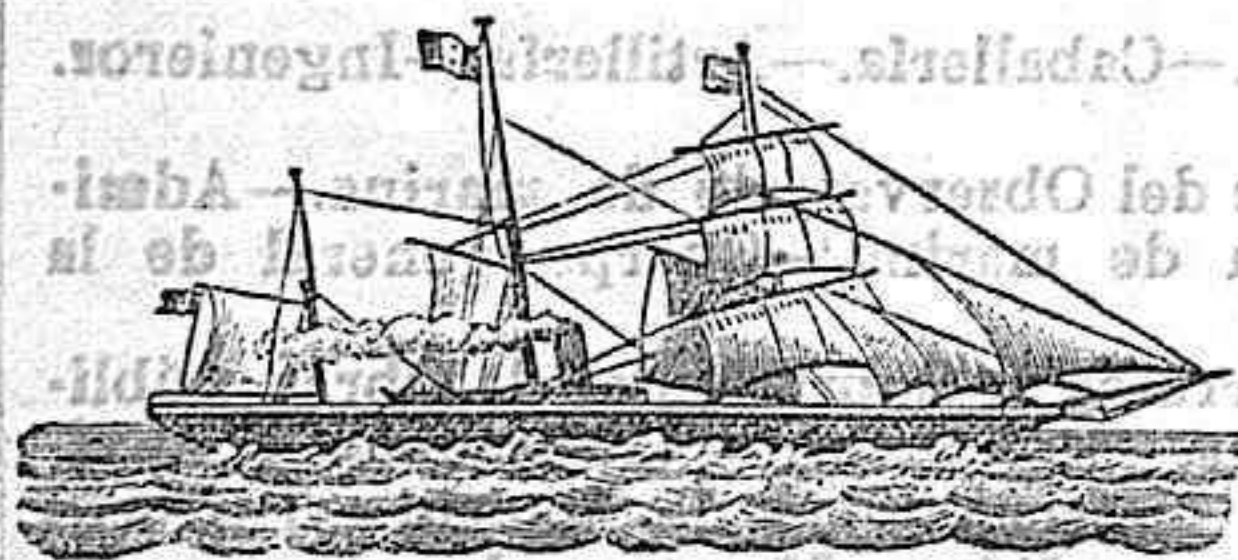
Pianos
Estela & Bernareggi
Córtes, 275. Barcelona.
A pianos desde 5 duros mensuales y al contado.
No hay que aceptar letras!
Si no se quieren seguir los contratos, se reciben los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

EL GLOBO
Establecimiento de comestibles de la VIUDA DE GENARO RUIZ
Paseo del Príncipe 18 (Pasaje) y Mercado 3.
Se acaba de recibir el legítimo chorizo extremeño, salchichón de Vich, satín en escabeche muy superior y dátils de parir superiores.

Sordos
Gran invento
D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien los pida mandando sello.—Montera, 12, segundo, izquierda. MADRID
Almería.—Tip. «El Regional»

Cyp Fabre y C^{ie}

Vapores rápidos para NEW-YORK conocidos por Vapores-Correos Franceses.



El magnífico vapor **Britannia** de carga y pasaje llegará fijamente el día 3 de Octubre, saliendo al día siguiente para NEW-YORK, después que cargue solo **6.000** barriles que trae de cabida.

NOTA. Vistas las dificultades sanitarias por la epidemia aparecida en Nápoles, por cuya causa ha sido retrasado el vapor PATRIA en evitación de perjuicios, y para atender á los muchos compromisos creados, viene en su lugar el vapor **Britannia** desde Francia sin tocar en ningún puerto de Italia.

Como estos vapores solo pueden permanecer UN DIA en este puerto, se ruega á los señores cargadores tengan la carga preparada á la llegada del vapor. Se necesita pedir cabida y orden para cargar antes del día 3 DE OCTUBRE.

Para más informes

J. R. Calvache Hijo y Sobrino en Liquidación.---Almería.

Seguirán los vapores CASTILLA, BURGUNDIA, MASSIBIA y VASCONIA, cuyas llegadas á este puerto se anunciarán previamente

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE **José Fernandez Burgos,**
Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablonos y alfangas.

Pino del Canadá en viguetas, tablonos y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se aserran maderas para toda clase de envases.

Soldados á filas.—En el vapor la carrera han marchado esta tarde para Alicante, á incorporarse al Regimiento de Baleares, cinco soldados del mismo, que se hallaban en la provincia disfrutando de licencia ilimitada.

También han marchado esta tarde para Sevilla cuatro individuos perteneciente al Cuerpo de Sanidad Militar.

Compañero.—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro compañero en la prensa, el ilustrado redactor de *La Epoca*, D. Juan de Dios Iturriaga.

En la Casa de Socorro.—A las doce de hoy, ha sido curado en la Casa de Socorro, establecida en la calle de Murcia núm. 6, de una luxación casual de la muñeca izquierda, el obrero Francisco Rodríguez Ibañez, casado, y habitante en el Barrio del Ingles.

La reducción y contención se hizo por el Médico de guardia D. José Neero Menerrri, auxiliado del Practicante D. Santos Garcia.

Dicho sujeto después de ser curado pasó á su domicilio.

Junta del censo.—Para esta tarde á las tres, estaba citada la Junta provincial del Censo.

Médico.—El ilustrado médico D. León Palacios, ha trasladado su domicilio á la calle de Granada, número 14, frente á la botica del Carmen.

En Santa Clara.—Mañana, festividad de San Francisco de Asis, tendrán lugar los cultos solemnes en que todos los años festejan á su santo Padre fundador, las religiosas de Santa Clara.

En la Misa solemne que se celebrará á las diez, hará el panegirico el Santo un Reverendo Padre de la Orden de Predicadores.

Por la tarde dará principio la novena.

Tributo.—Con motivo de la denuncia de nuestro malogrado amigo Celestino Muñoz, han dispuesto los dueños del café de Mendez Nuez que esta noche no amenice la vereda de los «Jardinillos», el sexteto Sanchez.

Los Sres. Alvarez y Mazarrasa, unidos al Sr. Muñoz por estrechos lazos de afecto y simpatías, han enviado á la familia del finado una arcaica corona para el triste acto del sepelio.

Resuelto.—En la zapatería Almeriense de José Rodríguez Bordanán, se venden brodequines Rusia, novedad á 14 pesetas, de becerro superior para caballero á 12 id., de lona cosidos 10 id., de lona clavados 50 id.—Tiendas

Exportación.—En Adra se ha organizado un servicio de vapores fruteros para Londres, Liverpool, Filadelfia, Hamburgo, Boston, New York y otros puntos de América.

La cosecha de naranja.—Ha empezado la corta de naranjas en los vecinos pueblos de Gador, Benahadux y Rioja.

La cosecha de esta fruta promete ser excelente.

A los contribuyentes.—Terminados por la Comisión de Evaluación de esta Administración de Hacienda los trabajos de designación de fincas á los deudores por la contribución rústica, urbana é industrial de este término municipal, y procedido al embargo de aquellas por la Agencia ejecutiva de esta zona, se les advierte que si para el día cinco de Octubre próximo no hacen efectivos sus descubiertos en la oficina ejecutiva, calle de Romero, número, 4, se procederá á la subasta de las mismas, publicación en el «Boletín Oficial» é inscripción en el Registro de la Propiedad la anotación á favor del Estado, pudiendo al verificar los pagos evitarse los perjuicios y gastos que estos procedimientos ocasionan.

Licorero, el mejor digestivo.

SOCIEDAD MINERA LOS SUSPIROS

Situada en el barranco Finalvo de Mar, término municipal de la ciudad de Cuevas.

Por acuerdo de la Junta general de esta empresa, se dá en arrendamiento el perímetro de esta mina y bajo el pliego de condiciones que estará espuesto en el domicilio del Presidente accidental, Plaza de Bermúdez, número 7.

Los pliegos se recibirán hasta el 20 de los corrientes á la una de su tarde, en expresado domicilio. La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar el pliego que á su juicio sea más beneficioso á los intereses de la Sociedad propietaria.

Almería 1.º de Octubre de 1901.—El Presidente accidental, **Agustín Fernandez.**

Buen proyecto.—Dícese que una nueva sociedad se propone instalar en la próxima rada de Villariños, una gran fábrica de luz eléctrica, con el propósito de facilitar este fluido á todas las minas de Sierra Almagrera, y á las poblaciones de Cuevas, Vera y Garrucha.

Creemos que ésto ha de ser un negocio muy productivo.

Telegramas detenidos.—Por desconocerse el domicilio de los

destinatarios, se encuentran detenidos en esta Sección de Telégrafos, los siguientes despachos:

- Gonzalez Velazco.
- Agustín Aznar.
- Alfredo Medina.
- F. anónimo Mora.
- Capitán Marínés.

Retiro.—De Real orden fecha 23 del pasado Septiembre, le ha sido concedido el retiro para Almería, con el sueldo mensual de ciento cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos, al primer Teniente de la Comandancia de Carabineros de Cádiz, D. Pedro Pardo.

Recurso.—La Alcaldía ha remitido al Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Soñano, contra varios acuerdos tomados por el Ayuntamiento en 29 de Julio y 2 de Septiembre.

Instancia.—Se ha remitido al Juez de primera Instancia de Purchena una instancia suscrita por don Diego Sirvent Lopez en reclamación contra el nombramiento de Juez municipal de Lijar hecho á favor de D. Miguel Garcia Saez

¡Léase!
En la tercera plana.—Ujter mecánico.—¡En avant!—Curiosidades.—Importación de cereales.—Remolacha.—Boletín religioso.—Observaciones meteorológicas.—Bolsa.—Juzado municipal.—Movimiento marítimo.

Para el Báltico y Hamburgo



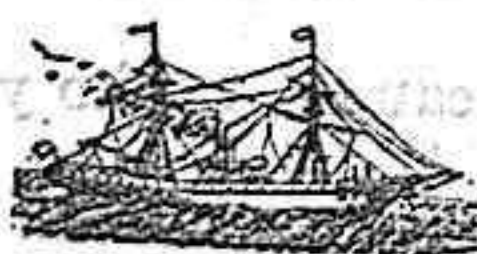
Línea de vapores del **Grenska Lloyd**

El magnífico vapor **NORGE** llegará sobre el 5 de Octubre saliendo el mismo día y tomará carga de fruta para Gutemburgo, Christiania, Copenhagen, Stockholm, Riga, Lilan y demás puntos del Báltico. También tomará carga para Hamburgo.

Se ruega á los señores cargadores avisen con tiempo la cabida que necesiten y á la llegada del vapor se provean de la orden para cargar.

Para más informes, **J. R. Calvache hijo y sobrino en liquidación.**

Vapores Macandro



Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

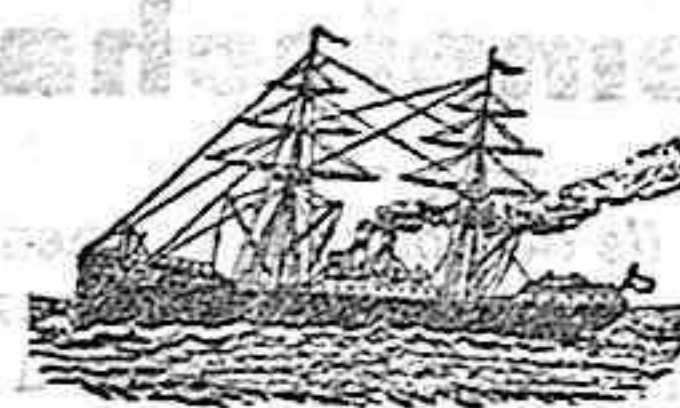
PARA HAMBURGO

El **PINTA** cargará fijamente con dicho destino el 2 de Octubre y como el hueco es reducido se necesita orden para cargar.

Consignatarios, **Sprenger y Reda.**

VAPORES DE esta Compañía.

- Acefia.
- Britania.
- Burgundia.
- Chateau Squen
- Dioibah.
- Druentia.
- Florida.
- Gallia.
- Gargavia.
- Lutetia.
- Massilia.
- Neustria.
- Olbia.
- Patria.
- Pictavia.
- Syria.
- Vasconia.



New-York y Baltimore directo

El vapor **MONGIBELLO** de la línea BECKER y de igual velocidad y condiciones fruteras del *Citta di Messina* y *Dinamare* llegará á este puerto el 5 de Octubre y saldrá directo inmediatamente con los bariles que tome.

Agente, **José Gonzalez Canet.**

Vapores correos de la Comp. Trasatlántica.

Admiten barriles de uva para Puerto Rico, Habana, Manila, Montevideo, Buenos Aires, Rio Janeiro Santos, **QUEBEC** y **MONTRAL.**

Seguros marítimos

The Underwriting y Aurora.—Se aseguran barriles de uvas y demás mercancías por vapores y Veleros á primas económicas.

Representante, **Adalberto Ruiz.**

La Renovación del estómago

por la Solución Estomacal Sanchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flato, acedias, ardores, bocanadas de agua, intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesita usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia, tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuanta verdad se le ha llamado á esta preparación.

La Renovación del estómago

De venta: Farmacia de Vivas Perez, Almería.

TOMAS MORRISON Y COMPAY LIMITED

Calle de Pescadores. ALMERIA

Grandes almacenes de hierros y aceros

- Sulfato de cobre.
- Duelas de roble.
- Madera de Pin Roble.
- Varas de adelfa.
- Alambre galvanizado Belga.
- Cementos y calces.
- Básculas y puentes básculas.
- Herramientas de todas clases.
- Tubería de hierro y plomo.
- Chapas de zinc y hojalata.
- Ejes y cañoneras.
- Carburo de calcio.
- Herraduras y clavos.
- Albayaldes y minies.
- Alambres espinos para cercas.

Para consignaciones,

representaciones, tránsitos, facturaciones, cementos de todas clases y único representante del portland y caltell de Lafarge, dirigirse á **JOSÉ REVUELTAS FERNANDEZ.**

José Gil CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Lope de Vega, 2.

Sección telegráfica

Inglises y h. e. Madrid 3-3415

Telegramas de Londres comunican que 1.000 boers atacaron á Kek-wich siendo rechazados por los ingleses, que tuvieron las siguientes bajas: dos oficiales muertos, once graves treinta y un soldados muertos y ciento catorce heridos.

Las congregaciones religiosas en Francia. Madrid 3-5

Noticias de París, manifiestan que por el gobierno de la República se han dictado disposiciones terminante consignando que á las Congregaciones religiosas que no se hallen legalmente constituidas se las someterá á los tribunales correccionales liquidándose todos sus bienes judicialmente.

Lo de Marruecos Madrid 3-9

Comunica de Tánger el señor Ojeda que á consecuencia de la gestión del enviado señor Saavedra cerca del Sultán, el gobierno marroquí se presta á firmar un compromiso obligándose á dar cumplida satisfacción á las reclamaciones de España por el asunto de los cautivos.

El Ministro de Instrucción pública Madrid 3-10-40

El conde de Romanones persiste en su propósito de visitar las Universidades antes de que se abran las Cortes.

Desea antes de ir al parlamento llevar conocimientos prácticos de estos centros docentes, para basar en las necesidades de la enseñanza el desenvolvimiento de su extenso plan de reformas.

Opiniones de Silveira y Barrio y Mier. Madrid 3-10

Ocupándose de la campaña iniciada contra el impuesto de consumos, ha dicho el Sr. Silveira que los partidarios de la supresión deben indicar los medios para sustituir dicho impuesto.

El Sr. Barrio y Mier opina debe reformarse el impuesto, haciéndolo menos odioso é injusto.

Contra la enciclica Madrid 3-10-15

En el mitin socialista celebrado en Oviedo, Pablo Iglesias ha censurado la enciclica de León XIII aconsejando á los obreros resignación, no obstante de reconocer la poca consideración con que los patronos tratan á los trabajadores.

CAMPAÑA UVERA

Londres 2-330 t.

Vapor «R. Burton» G. 8; D. V. G. 9; M. R. 11; a. o. 12; Aguilera 12,6; Espinosa 12,6; Isidoro 15; Balsa plata 16; demás retirados.

Valderrama y Comp.